



Subasta Pública de esclavos, 1965. Una impresión editada por John Langdon-Davies, Jonathan Cape.

## Desde las voces silenciadas:

los géneros menores como discurso de lo íntimo y lo cotidiano femenino en “La palabra ignorada. La mujer: testigo oculto de la historia en Venezuela” de Inés Quintero

Recibido: 24 de febrero de 2016  
Aceptado: 19 de marzo de 2016

M.Sc. Melissa Manrique  
Universidad Nacional Experimental del Táchira  
emanrique@unet.edu.ve

**Resumen:** A través de los llamados “géneros menores” muchas mujeres se configuraron como protagonistas silenciosas que hicieron sentir su voz al legar documentación escrita, no oficial, de su participación en el discurrir histórico venezolano, siempre bajo la sombra de la mirada patriarcal: padres, esposos, hijos. Estos discursos de la intimidad se han constituido en el vehículo privilegiado para dejar testimonio del momento histórico en que vivieron y esto se refleja claramente en la obra de carácter historiográfico “La palabra ignorada. La mujer: testigo oculto de la historia en Venezuela” de Inés Quintero, quien recopila testimonios que revelan el sentir y pensar de un colectivo femenino que no tenía cabida dentro del universo escritural oficial, a través de textos jurídicos, fotografías, epístolas, publicaciones periódicas, entre otros, de diversos sujetos femeninos —esclavas, mujeres comunes y esposas de personajes históricos importantes en nuestro país— y que fueron escritos desde la época colonial hasta finales del siglo XIX. Por lo tanto, la finalidad de esta reflexión será analizar cómo desde los discursos de lo íntimo y lo cotidiano de nuestras antecesoras, la mujer venezolana ha logrado reconquistar espacios que la han llevado a transgredir y configurarse como sujetos a través de la palabra escrita.

**Palabras claves:** mujer, géneros menores, discurso de lo íntimo y lo cotidiano.

## **From the silenced voices: the smaller genres as discourse of the intimate and the everyday feminine in "the word ignored. The woman: hidden witness of history in Venezuela" by Ines Quintero**

### **Abstract**

Through the so-called "minor genres", many women became silent protagonist who made their voices heard by unofficial and written bequeathing documentation about their Venezuelan historical participation. They did this under the guardianship of a patriarchal society: fathers, husbands and children. These discourses of intimacy have become an excellent vehicle to bear witness to the historical moment in which they lived and this is showed in the historiographical work "La palabra ignorada. La mujer: testigo oculto de la historia en Venezuela" by Inés Quintero, who collects testimonies such legal texts, photographs, epistles, periodicals, among others, of various female subjects (slaves, common women and wives of important historical figures in our country) which were written from colonial times until the end of the 19th century. That testimonies reveal the feeling and thinking of a female group that had no place within the official scriptural universe. Therefore, the purpose of this reflection will be to analyze how from the discourses of the intimate and the everyday of our predecessors, the Venezuelan woman has managed to reconquer spaces that have led her to transgress and to be configured themselves as subjects through the written word.

**Keywords:** woman, minor genres, discourse of the intimate and the everyday.

*"La voz, esa instancia que marca el ingreso del sujeto en el orden simbólico, es mito de origen de la escritura."  
(Mattalia, 2003)*

El orden simbólico, la configuración del mundo, la regulación social son fenómenos organizados bajo la mirada del hombre. Es innegable que todo lo que existe y lo que somos ha estado regulado por una sociedad patriarcal que todo lo ordena y lo dispone. La misma existencia de Dios ha sido determinada por el hombre. Dios existe gracias a una necesidad masculina. Incluso, el hombre se iguala a Dios en el sentido de su poder de creación: creación de sistemas, ideas, paradigmas, escritura, existencia femenina. Gilbert y Gubar (1998) ratifican esta idea cuando señalan que "...en la cultura patriarcal occidental, el autor del texto es un padre, un progenitor, un procreador, un patriarca estético cuya pluma es un instrumento de poder generativo igual que su pene." (p. 21)

Por tanto, se denota cómo la mujer ha sido concebida bajo la visión y los designios masculinos. La idea de "ser mujer" es una construcción con ojos masculinos. Lacan citado por Mattalia (2003), con su fuerte visión misógina, lo reafirma: "La mujer no existe... Hay mujeres, pero La mujer es un sueño del hombre." (p.76)

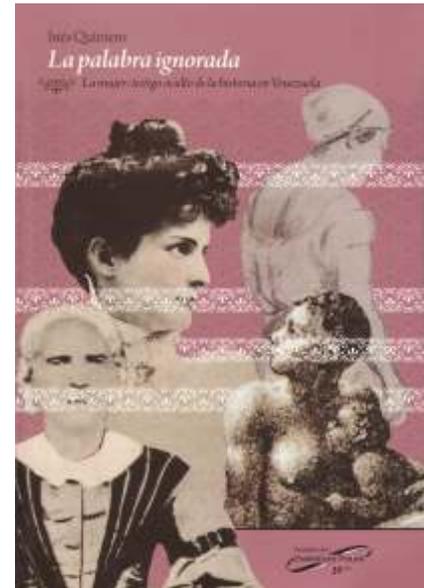
Todos los constructos femeninos afianzados en las sociedades desde la antigüedad hasta el presente son realidades estigmatizadas que han regulado el actuar, vivir y sentir de las mujeres. Los personajes femeninos que agotan la literatura universal representan el ser femenino de acuerdo con las convenciones y regulaciones que el hombre como Creador-Autor-Dios ha dispuesto para ellas. Gilbert y Gubar (1998) al respecto nos dicen que "...el escritor engendra su texto, sus creaciones literarias...son sus posesiones, su propiedad. Al haberlas definido en el lenguaje y, de este modo, generado, las posee, las controla y las encierra en la página impresa." (p. 26)

Al ser creadas y reinventadas por el hombre, las mujeres han tenido poca cabida o participación en los espacios públicos. Sólo hasta mediados del siglo XIX su participación social comenzó a palpar muy lenta y solapadamente. De tal manera que la situación de exclusión a las que las sometieron les proporcionó pocas opciones para ejercer el oficio de creadoras. El único papel que como "creadoras" era permisible para éstas fue su capacidad de concebir, de parir. Y, sin embargo, ese "acto de creación" es ineludiblemente compartido con el hombre.

Por lo demás, el papel que las mujeres ejercieron en una sociedad manejada por hombres estuvo supeditado exclusivamente al hogar: esposo, hijos, padres. Su mundo, tan limitado, le impedía la posibilidad de reinventarse. Es por ello que los primeros intentos escriturales, esos primeros ejercicios literarios guardaban como hilo temático lo cotidiano, lo íntimo. Sólo porque la mujer no poseía la facultad de plantear otros temas, ya que éste era su mundo más inmediato.

Queda claro que dogmas y convenciones sociales posibilitaron a lo largo de la historia el establecimiento de un paradigma patriarcal tan hermético y reconocido socialmente que se constituyeron dos maneras de vislumbrar a la mujer: como "ángel del hogar" o como monstruo, incluso, personajes femeninos extraídos de las páginas de la literatura se han enmarcado bajo estos prototipos durante vastos siglos y diversas culturas.

Estos posicionamientos paradigmáticos relegaron a la mujer a planos inferiores tanto en intelecto como en capacidades físicas, reclutándose espontáneamente en espacios hacinados donde la celda, la habitación, la cripta sepultaron a las mujeres en el sentido de que no había la posibilidad de acceder a espacios públicos, asequibles exclusivamente a los hombres. El anonimato, el silencio y el castramiento intelectual se convirtieron en los sustantivos identificatorios del ser femenino.



Portada del libro "La palabra ignorada. La mujer: testigo oculto de la historia en Venezuela" de Inés Quintero

Sin duda alguna, el papel de las mujeres en la historia oficial ha estado solapado por la mirada patriarcal otrora imperante. Su sentir, su forma de concebir el mundo se ha manifestado desde el espacio de lo íntimo, de lo personal, de lo cotidiano, pues fue solo hasta mediados del siglo XX que su participación pública en las distintas esferas de la sociedad se hizo tangible o posible.

Como lo plantea el epígrafe, cuando un sujeto logra construir y asumir su propia voz, refleja una nueva posición en la configuración del mundo. En el momento en que socialmente la mujer consigue posicionarse y redefinir en cierta medida su identidad, un vehículo que le era y sigue siendo viable para expresar su mundo –ese mundo no comprendido por la mirada masculina-, es a través de la escritura.

Es por ello que, al unísono de la realidad social, la escritura se ha transformado en un calidoscopio de vivencias, donde las imágenes de la realidad giran en torno a un crisol diferente: la inclusión de personajes excluidos de la sociedad dentro de las obras literarias, historiográficas, otros. Los países del Tercer Mundo, los negros, los pobres, los homosexuales, las mujeres, los silenciados, los no protagonistas de la Gran Historia comienzan a resurgir de las páginas de los escritores e investigadores de las últimas décadas.

Todos estos personajes, relegados por las historias oficiales, han pasado a formar un bloque más en esta época marcada por la postmodernidad, en la que todo vale, y donde la relatividad de los acontecimientos está sumamente arraigada dentro de la mentalidad colectiva. Lo que Walt Whitman anunciaba “Tú eres el protagonista de tu propia historia” ya puede concebirse literalmente, pues las voces acalladas durante tanto tiempo, todas aquellas voces anónimas están siendo rescatadas por los escritores como venturosos dioses que engendran hijos nuevos dentro de los cánones literarios. El reconocimiento de la diversidad humana se ha plasmado dentro de la literatura latinoamericana. Los grupos minoritarios han pasado a formar parte del mundo de hoy. Richar citado por Rivas (2004) afirma “que ciertas ideas posmodernas como el interés por la periferia, por el Otro, por la subalternidad, por el descentramiento del Centro son útiles. Habla de la necesidad de tomar por asalto este conocimiento para redimensionarlo según nuestras necesidades en Latinoamérica.” (p. 133)

Dentro de ese grupo de subalternos, de voces que miran desde la periferia, representa un sitio importante el papel que ha ejercido la mujer dentro de la dinámica social, dentro de la historia venezolana



Eugène Delacroix  
La libertad guiando al pueblo  
(detalle)  
1830 / Óleo sobre lienzo  
260 x 325 cm

particularmente, donde el discurso oficial la ha sumido en el olvido. Todas aquellas mujeres que desde sus casas, colaboraron con sus hombres para tomar las riendas de lo que es la Venezuela de hoy, el mundo de hoy, están siendo reivindicadas como parte más del acontecer nacional.

Por tanto, a partir de la rememoración del pasado venezolano, de su vida particular y colectiva, se posibilita a la mujer la construcción de su propia identidad, un comprenderse a sí misma y al otro a partir del reencuentro con sus raíces, con sus orígenes. Esa necesidad del sujeto femenino de reencontrarse consigo misma a partir del proceso rememorador surge de la misma imposibilidad de crearse un mundo, de no sentirse parte del conglomerado social, como un acicate al que se aferra para considerarse protagonista de su propia historia.

Este rescate del sujeto femenino a través de la escritura lo vemos reflejado en el libro “La palabra ignorada. La mujer: testigo oculto de la historia en Venezuela” (2007) de Inés Quintero, historiadora venezolana quien, a través del escudriño de documentación histórica, ha recreado la vida de varios personajes históricos venezolanos, mostrando de esta manera esa otra cara que la historia oficial ha solapado durante siglos.

En este texto historiográfico, la autora, a través de documentos jurídicos, cartas, publicaciones periódicas, fotografías e ilustraciones nos retrata parte de la condición femenina, cuyas protagonistas son mujeres completamente o casi desconocidas dentro del discurso oficial: esclavas, mujeres comunes y esposas de célebres personajes históricos venezolanos como lo fueron Dominga y Ana Teresa, esposas de José Antonio Paéz y Antonio Guzmán Blanco respectivamente. Estas mujeres se mueven en distintos momentos históricos: desde la época colonial hasta finales del siglo XIX, entornos y condiciones de vida diversos, espacios temporales equidistantes. Son voces excluidas pero reveladoras de un sentir y pensar del colectivo femenino que aún no tenía cabida en los espacios públicos.

El libro se estructura en cuatro apartados: “De cómo las esclavas consiguen su libertad”, en este capítulo la autora, a través de documentos jurídicos (demandas, documentos de compra-venta, entre otros) retrata las vicisitudes legales por las cuales tuvieron que atravesar cinco esclavas (Gracia María, María Ignacia, María de la Soledad, Anna María y María Lorenza) para comprar ellas mismas su libertad o la de sus hijos y, aunque sorprenda al lector moderno, en algunos casos salieron victoriosas. “Una víctima de maltrato en el siglo



Ines Quintero  
foto: Andrés Kerese

XVIII”, Dominga, fuertemente golpeada por su marido, lo demanda y comienza a partir de allí una serie de eventos de carácter jurídico en que los alegatos de ambos cambia el rumbo de los sucesos. Al final no se consiguió ningún documento definitorio de lo ocurrido.

“Cuando el marido se llama José Antonio Páez” revela, a través de cartas y publicaciones periódicas, el papel que jugó Dominga Páez en la vida de su marido, quien pese a haberse separado de ella teniendo apenas 9 años de casado, (Páez vivió en concubinato con otra mujer durante toda su vida), lo acompañó en los momentos más difíciles de su vida política. Dominga, aunque fiel a Páez hasta su muerte, se enfrentó contra él y otros enemigos políticos para proteger sus bienes y los de sus hijos. En “Tormentos de la primera dama” la autora plasma, usando como recurso varias epístolas, intimidades de los esposos: recomendaciones del proceder de Ana Teresa mientras Antonio estaba ausente (las visitas, las comidas, cuidados íntimos), los celos de Ana Teresa, algunas informaciones sobre el acontecer político del país, otros.

Mujeres disímiles en tiempo, espacio y condición social, pero hermanadas por una misma necesidad: ser “escuchadas”, hacer sentir su voz ante los dogmas patriarcales de la época. En los próximos apartados, se hará un análisis, sin pretensiones de profundizar en lo historiográfico, en el que “lo íntimo” será el eje central del texto, apoyado en la documentación que Quintero sustrajo de los archivos históricos a los que tuvo acceso: Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Archivo Fundación John Boulton, entre otros registros de carácter hemerográfico.

## **Las esclavas no se rinden: su pronunciamiento a través de la “escritura”**

*“En una palabra tratamos de libertad que no se puede impedir que no se puede dilatar y que no hay lugar a precios voluntariosos ni excesivos” (Gracia María)*

*“...la respuesta no fue otra que llamar a la criada y en mi presencia la mandó a castigar y después se insinuó diciéndome ser aquel castigo la libertad que merecía, cuyo hecho para una madre es del mayor dolor y tanto más cuanto que la dicha mi hija no dio causa para que se le castigase” (María Ignacia)*

*“El refererido mi amo me ofreció sería libre de la sujeción de la servidumbre como le diese ocho hijos que yo pariese, estando como estoy casada con un moreno que fue su esclavo llamado Joseph Miguel. Hemos procreados 10 hijos, que los 8 hoy viven y los 2 fallecieron de tierna edad y porque haciendo y cumpliendo con lo prometido es justiciacumpla mi amo con lo que me ofreció” (Anna María)  
(Quintero: 2007, 28-32-64)*

El caso de las esclavas es emblemático. Es compleja la relación que se da entre mujer esclava y condición femenina, tan poco estudiada dada la escases de documentación escrita por mujeres de ese estrato. Ninguna mujer podía estar en circunstancias más desventajosas que ellas y, sin embargo, las mismas luchaban por el bien máspreciado que un ser humano se merece: su libertad.

En algunos casos debían alegar minusvalías físicas en sus hijos para rebajar el costo de su libertad, en otros, optaban por levantar falsos testimonios contra sus amos, como es el caso de la esclava María Agustina, quien para conseguir la libertad de su hija a buen precio, actuó de mala fe contra su ama perdiendo así el caso, por lo cual su hija siguió bajo la custodia de sus amos. O el caso de la esclava María Soledad, quien quería libertarse de Luisa Landaeta, la madre de su amo Manuel Reverón, a quien le parió tres hijos durante los diez años en que vivió en amancebamiento público con él hasta su muerte. Luego de varios procesos jurídicos fallidos, María Soledad queda bajo la tutela de Luisa Landaeta.

Sin embargo, no todos los casos fueron perdidos, pues Gracia María, logró, con mucho trabajo, ahorrar para comprar su libertad y, con los años, la de su hija. Igual sucedió con la esclava María Lorenza, quien, ya anciana, logra comprar su libertad a un precio bajísimo dada su minusvalía física.

Pero ¿cómo lo hacían?, ¿con qué medios contaban para hacer sentir su voz? Si bien las mismas no sabían leer ni escribir dada su condición, eran asesoradas por abogados o escribanos jurídicos, quienes se encargaban de transcribir por escrito las demandas, peticiones, declaraciones de las esclavas. Eran, por lo tanto, sus desmanes y sus sufrimientos los que hablaban a través de esos documentos. Sin embargo, pocos estudios se han hecho al respecto, pues se privilegia totalmente el discurso de exclusión judicial de las mujeres, aún más si eran esclavas.

Esto nos conduce forzosamente a hablar de los inicios de la literatura femenina en Latinoamérica, a trasladarnos hasta la época de la Colonia en que la situación política, aunada a las convenciones sociales imperantes, limitaba o cercenaba el acceso a los espacios públicos para la mujer. De tal manera que el acto de escritura era un ejercicio femenino privado y de allí la tendencia a escribir textos con carácter intimista, público sólo para los sectores monárquicos y eclesiásticos. Es por esto que la insuficiente literatura encontrada en Latinoamérica durante el período de la Colonia, y escrita por mujeres, provenía de actos confesionales a los que eran sometidas las religiosas, quienes como medio ejemplificador, y bajo la utilización de escritura de representación confesional, relataban sus experiencias religiosas con el fin de servir como modelos de vida.

Además, estas posibilidades de escritura ejercidas por un grupo muy limitado de monjas –quienes supieran leer y escribir– se constituía como un instrumento controlador para espiar cualquier posible acto de herejía ejercido por éstas. Caso emblemático fue Sor Juana Inés de la Cruz, quien a través de estos ejercicios de escritura confesional marcó lo que sería el devenir escritural de la mujer latinoamericana, pues desde sus instancias tan limitadas logró imponer su escritura y legitimar así su discurso.

Como se denota, la palabra escrita solo era exclusividad de las mujeres pudientes o pertenecientes al clero, y con un espacio público restrictivo. Es impensable imaginar a una esclava con tal privilegio. Es por esto que resulta peculiar que pese a las restricciones y

negativas de libertad de las que eran víctimas las esclavas aunado a las condiciones históricas y sociales, se prestasen oídos alertas a las réplicas de estas voces silenciadas. El oscurantismo o la poca importancia que se le ha dado al papel de la esclava como sujeto clave de una época: cocinera, nana o cuidadora de los hijos de sus amos, ha hecho que estos testimonios traducidos en documentos jurídicos quedaran relegados a un plano inexistente de la historia oficial.

### **Una mujer que se revela contra el maltrato de su marido: Dominga de Sousa**

*“La fragilidad de mi sexo me tiene privada de toda fuerza contra semejante hombre, y si vuelvo a su potestad no me queda recurso alguno, y viviré en un continuo susto, y sombras”  
(Dominga tomado de Quintero: 2007, 116)*

Este apartado, junto con la información historiográfica de carácter jurídico –señala Quintero (2007)- tiene como protagonista a Dominga, una joven mujer de 19 años, quien denuncia a su marido (hecho preso posteriormente) por haberle propinado una dura “paliza”, presentando como alegato el acusado el comportamiento indecoroso de su esposa con un amigo de la familia. Sin embargo, según el testimonio de Dominga y de varios testigos, las palizas eran un lugar común en ese matrimonio, pero esta última tuvo consecuencias físicas graves.

Es notorio el papel de sumisión al que estaba sujeta la mujer humilde y analfabeta del siglo XVIII, quien permitía ser castigada física y verbalmente por su marido, dados los códigos morales de la época. Dominga, sin embargo, hace sentir su voz al no permitir más atropellos por parte de su marido, tuvo el coraje de hacer caso omiso a las misivas amorosas que constantemente le enviaba desde la cárcel para disuadirla de retirar la demanda.

Al solicitar Dominga la separación ante las autoridades eclesiásticas, su marido, Luis Souza, junto con su abogado defensor, la acusan de ser una “mala mujer” pues su comportamiento contravenía las normas de conducta plausibles para una mujer de la época. Aunque no se sabe cómo termina este caso, ya que no aparece documentación donde se manifieste, lo que sí queda claro es que desde que ella solicita el divorcio, comienza a inclinarse la balanza a favor de la demanda de su esposo por infidelidad.



Arturo Michelena  
El niño enfermo  
(detalle)  
1896  
óleo sobre tela

Era muy común para la época los manuales de conducta dirigidos a las mujeres y que se constituían como un código a seguir por las mismas (Quintero, 2007). Dominga los transgrede, pues mientras su marido está preso, y frustrada ante la demora del divorcio, ella decide rehacer su vida en otro estado y con un hombre también casado. Vemos cómo la dualidad ángel del hogar/bruja, eran los sustantivos predominantes en la Venezuela preindependentista, y cualquier mujer que osara transgredirlos sería censurada. Dominga es víctima de esta visión retrógrada y patriarcal imperante y así lo manifiesta en este contundente fragmento:

No le ha faltado a Sousa que decir sino que yo soy su esclava y que la Iglesia me puso bajo su dominio para que me castigase con la mayor severidad: yo quisiera que me enseñara la ley que autoriza a los maridos para semejantes oficios y ejecuciones y cuando tuviesen tanta autoridad serían las prudentes para corregir a su mujer leviter et moderate, aun permitiendo que un médico tenga facultad de decidir sobre estos asuntos” (Quintero: 2007, 113)

## Las anónimas esposas de dos personajes históricos venezolanos: Dominga de Páez y Ana Teresa de Guzmán

*“... para una manceba y sus hijos fueron tus glorias, tus afectos, tu fortuna; para mi los odios, las persecuciones de tus enemigos y lo que es peor tu desprecio y hostilidades”  
(Dominga de Páez, tomado de Quintero: 2007, 189)*

Son prolíficas las misivas íntimas y públicas que quedaron como testimonio del importante papel que Dominga Ortiz de Páez realizó a favor de su magnánimo esposo pese al público y humillante abandono al cual este la sometió durante gran parte de su vida. Es paradójico como a estas ilustres figuras de la Independencia venezolana su valor como seres humanos se ha medido solo por sus gestas heroicas haciendo caso omiso del rol que ejercían en sus vidas privadas. Aunque económicamente no dejó desamparada a Dominga ni a sus hijos, sus glorias y sus triunfos los disfrutó junto a la mujer (Barbarita) y las hijas con las que compartió prácticamente el resto de su vida.

La misma Dominga, en una carta, le reclama y se defiende ante las amenazas de este de arrebatarle una propiedad que había legado a su hija mayor, por lo que lo impreca de la siguiente manera: “Si tú lo quieres, que conozca el mundo las dos historias, la del hombre grande en política y la del hombre sin corazón y sin conciencia en familia, por fortuna, Venezuela toda me hace justicia, y tal vez me la harán más allá cuando me haga conocer”. (Quintero: 2007, 138).



Dominga Ortiz Orzua  
esposa del General  
José Antonio Páez

De manera que los testimonios de Dominga reflejan esos escondrijos que toda figura pública guarda bajo llave y que quedan relegados por no ser de trascendencia nacional. Dominga: mujer valiente, aguerrida, jugó un papel preponderante en la vida de su esposo, sobre todo cuando fue hecho preso durante el gobierno de José Antonio Monagas. Claro está que también sus textos eran recibidos con beneplácito por ser, por supuesto, esposa de Páez. Sin embargo, es memorable su atrevimiento, pues muchas de sus misivas estaban cargadas de un tono duro, sobre todo las dirigidas a figuras públicas importantes de la época. Vemos entonces cómo los géneros menores: cartas, textos jurídicos, publicaciones periódicas se constituían como el mecanismo privilegiado con el que estas mujeres, pese a ser pudientes, contaban para “imponer” su voz. Dominga, en distintos momentos de su vida (asuntos familiares, legales, políticos) recurre incluso a publicar en distintos periódicos de Caracas para hacer reclamos al gobierno de turno o para hacer valer sus derechos legales sobre alguna propiedad. Es esta mujer, dentro del corpus seleccionado por la autora, la más temeraria, la que más pública hizo su voz manifestando desacuerdos, hasta al propio Monagas lo imprecó tildándolo de tirano y criticando su injusto proceder cuando su esposo estuvo preso. Dominga es la representación de aquellas “heroínas” silenciadas, quienes desde lo cotidiano, de lo íntimo, desde sus hogares, pero también desde las trincheras y carpas de campaña acompañando a sus maridos en las gestas independentistas, tuvieron un papel crucial como apoyo y bastión de estos, pero también como organizadoras y gerentes de sus propiedades y del hogar.

*“Por qué motivo después de haberse casado conmigo conserva U. retratos, ni pelos, ni sortijas ni ninguna otra especie de recuerdo sobre esas vagabundas. ¡No!. ¡No!. U. no tiene ese derecho, ni yo se lo concedo. Es por eso que U. tiene tanta facilidad para ausentarse de mi. Vaya pues, ya no hablo más de esto. Me duele la cabeza”*  
(Ana Teresa de Guzmán Blanco,  
tomado de Quintero: 2007, 236)

Ahora bien, si hablamos de Ana Teresa de Guzmán podemos señalar que su vida pública se circunscribía exclusivamente a ser la esposa de Guzmán el hombre y Guzmán el político y presidente. Sin embargo, parte de su intimidad y de sus concepciones sobre la situación política del país quedó manifiesta en las constantes misivas que intercambiaba con su esposo mientras este se autoexilió en Europa en varias oportunidades y durante periodos de tiempo bastante prolongados (Quintero, 2007)



Ana Teresa Ibarra de Guzman

Las cartas de Ana Teresa varían de tema según su estado de ánimo: tormentosas, imperativas, reclamos a Antonio por sus largos silencios y por celos, particularmente cuando hace alusión a unos objetos femeninos (pelo, fotos, joyas) que consiguió en su neceser, un ejemplo de esto:

En todos los meses U. me ha escrito unas siete veces, otra diez veces; pero en este como le he hablado de los retratos de esas malditas mujeres, por quienes tengo un odio tan implacable como no me creía capaz de sentirlo, ha dejado de escribirme con frecuencia, o bien para que yo no le diga todo lo que pienso y siento o para que comprenda que está decidido a no mandarme los retratos de esas brujas, porque el que me mandó, aunque también se lo había pedido, no lo había visto. ¡Aborrezco mucho ese nécessaire, por ser el depósito de todo lo que tanto me mortifica y le participo que en cuanto nos reunamos se lo voy a quitar para siempre, se lo aviso con toda anticipación! (Quintero: 2007, 239)

Queda claro en este fragmento los constantes tormentos de Ana Teresa: alejada de su esposo por los conflictos políticos imperantes, debe encargarse de la gerencia de su hogar, de velar por sus hijos y por guardar un comportamiento intachable para evitar comentarios “malintencionados”, como se lo advierte Guzmán Blanco en sus cartas y en repetidas ocasiones. Sumado a esto, descubrir antiguos amores de su esposo representados en los objetos que encontró, por supuesto, temerosa de que, dada la distancia, él pueda serle infiel. Su única arma para hacer sentir su voz son las cartas, las cuales nos permiten vislumbrar esa otra cara de las relaciones de pareja de nuestros grandes personajes históricos: los desmitifica, los hace humanos.

Otras misivas son de corte exclusivamente informativo: le ofrece detalles sobre los acontecimientos tanto de sus aliados como de sus adversarios políticos. En otras lo persuade de que se mantenga atento a inminente peligros contra su vida.

Por su parte, Guzmán Blanco le escribe cartas que van desde la importancia de ser prudente en sus actuaciones dada su ausencia (como ya se señaló), tener precaución con quienes la visitan, tranquilizándola por sus ataques de celos, expresándole cuánto la extraña y la desea, entre otras intimidades.

Lo incomprensible es que pese a que esta última fue primera dama de la Nación y pese al proyecto educativo y de país propuesto por Guzmán Blanco -ya que tuvo entre sus premisas la idea de conformación de la nación, luego de tantos años de pugnas e



Guzman Blanco, 1876

inestabilidad social y política-, la vida pública de Ana Teresa fue bastante solapada. Entre sus planes de gobierno estuvo la idea de vincular a la nación con el núcleo familiar como vehículo para resguardar el orden nacional. Y, por supuesto, la mujer, como garante del hogar, pasaba a tener un papel activo en la vida pública del venezolano.

Affigne (2006) señala que pese a las restricciones y a las regulaciones mediadas por el hombre se consigue darle una nueva perspectiva a la mujer en las esferas públicas venezolanas pues:

El desempeño laboral ya no va a estar solamente justificado por las ocupaciones de caridad de la mujer rica y ociosa, sino que será fruto de una decisión personal asumida bien por necesidad económica o por un asunto vocacional. La nueva mujer que trabaja podrá hacer frente a los riesgos que trajo su determinación de permanecer lejos de casa. Nuevas necesidades sociales e históricas acompañaron esta siguiente fase de la participación pública de la mujer en los registros de la nación. (p. 239)

Es notorio cómo el proyecto de nación auspiciado por Guzmán Blanco, donde se le facilita un papel social a la mujer aunado a la posibilidad de ésta de producir textos en la prensa escrita comenzó a afinar la vena escritural de nuestras mujeres a finales del siglo XIX.

Por otra parte, otras razones de carácter histórico y social pretenden explicar por qué las mujeres no tenían cabida en los espacios públicos. En el caso venezolano son escasos los datos que se tienen sobre producciones escritas femeninas durante la época de la Colonia española, posiblemente por el hecho de que la educación de las niñas y señoritas estaba dirigida a la formación para el hogar, además de la enorme influencia ejercida por la Iglesia, la cual era responsable de la educación de la mujer junto con la familia.

Esta situación perduró hasta bien entrados los siglos XVIII y XIX, durante los cuales la mujer se dedicaba exclusivamente al espacio doméstico y a reivindicar la sensibilidad perdida, producto de la guerra independentista y, posteriormente, las guerras civiles, las cuales sembraron terror y destrucción en el alma de los venezolanos. Rivas (2006) señala al respecto que:

En Venezuela prevaleció por siglos un modelo educativo de mujer heredado del catolicismo hispánico, que estableció el patriarcado. La sujeción de la mujer a un hombre (...) desde los tiempos coloniales, la situó en un estado de minusvalía jurídica que debía ser reforzado con la educación de las niñas. (p. 713)

Pese a que intelectuales, e incluso independentistas de la talla de Miranda, Bolívar y Bello, se preocuparon por el acceso a la educación de sus mujeres, los constantes avatares de la guerra y, posteriormente, la consolidación de la República, hicieron mella en tan noble objetivo.

Es preciso dejar claro que las primeras escuelas de educación formal dirigidas a la formación de la mujer venezolana, eran exclusividad de las niñas de la élite, quienes rápidamente accedieron a la lectura asidua de textos, gracias a la importación de los mismos tanto de corte didáctico como literarios de procedencia europea.

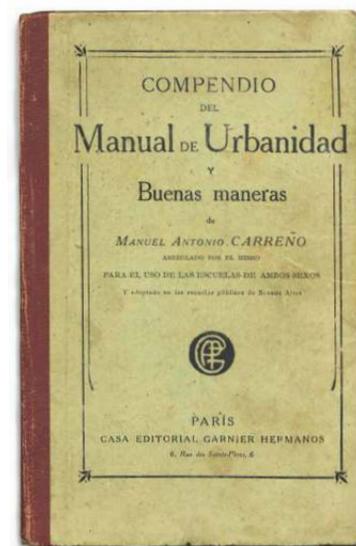
En las aulas de clase se fundaba en las niñas no sólo el fortalecimiento de la vida privada y doméstica, también la preparación de habilidades lectoras. Por tanto, fue muy común entre las niñas y mujeres de mediados del siglo XIX la lectura de textos didácticos que desarrollaban las distintas áreas del conocimiento aunado a la lectura de textos que fortalecían el buen comportamiento y las costumbres sociales. Libros como el famoso Manual de Comportamiento de Manuel Antonio Carreño y el volumen Almacén de los Niños –primer texto que se reimprimió en Venezuela por Valentín Espinel- gozaron de gran popularidad a lo largo de esa época, señala Alcibíades (2006).

Como se denota, es este el contexto histórico y social en que se desarrollaron Dominga de Páez y Ana Teresa de Guzmán. Mujeres formadas para el hogar y para guardar una conducta irreprochable.

Es interesante cómo Inés Quintero con este texto desentierra a estas mujeres del olvido al resucitar sus fotografías, epístolas, actas acusatorias, publicaciones periódicas que permiten vislumbrar su “yo”, su identidad, y que representan a distintas mujeres de diversas épocas y clases sociales. Los casos más cercanos en el tiempo como lo son Dominga Ortiz de Páez y Ana Teresa de Guzmán Blanco, son harto peculiares pues revelan una parte de su “yo” que no era considerado por los historiadores. Su meritorio papel en la forjación heroica de sus consortes es protagónica, dado que si bien no ejercieron papeles activos dentro de las revoluciones lideradas por sus maridos, mantener el orden y control de sus hogares proporcionaba tranquilidad espiritual a estos y, por ende, definieron el modelo de país que, para bien o para mal, prevaleció hasta mediados del siglo XX.

## A manera de conclusión

Mujeres comunes, amas de casa, esposas de figuras importantes en la historiografía venezolana, esclavas, tuvieron mucho que decir en su presente, en su momento histórico. Sin saberlo, sin esperar nada para la posteridad, intentaron ser oídas en su momento como un medio de supervivencia, de ser aceptadas, de hacer valer la justicia. Algunas tuvieron éxito en sus premisas, otras privadas por las restricciones que imperaban en su época fueron silenciadas, castradas, vilipendiadas. No se imaginaron estas mujeres que sus voces iban a ser escuchadas cientos de años después, unas más que otras, que sus quejas ante los tribunales para ser liberadas en el caso de las esclavas, sus esfuerzos y declaraciones ante las autoridades patriarcales para acusar y defenderse del maltrato físico de sus maridos, esposas de próceres venezolanos que no gozaron de sus triunfos y glorias como Dominga de



Manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel A. Carreño

Páez y otras que, bajo la bitácora secreta de sus mesas de noche, mantuvieron encendida la llama del hogar para hacer de la vida íntima de sus maridos un lugar de calidez y tranquilidad para el espíritu, ese es el caso de Ana Teresa de Guzmán Blanco.

Los conflictos identitarios perennes en el sujeto femenino se van aminorando con el pasar de los siglos cuando la mujer inscribe su voz en los espacios públicos, pues el poder de creación maternal rebasa los linderos de la mirada masculina para levantar su propia voz, solapada originariamente pero fuerte y aguerrida en las últimas décadas. Este proyectar su propia voz, el poder crear otros mundos, su mundo, quiénes son, cómo sienten y qué quieren ha logrado redefinir a su “yo” y de esta manera aceptarse como un sujeto transgresor, pero con una carga ancestral que siempre palpitará dentro de sí, ya que forma parte de su ser, pues como afirma Gilbert y Gubar (1998): “el 'yo soy' creativo no puede enunciarse si el 'yo' no sabe qué es.” (p. 32)

En la medida en que la mujer asuma su posición frente a una sociedad que la regula y pueda empuñar la pluma como mecanismo de poder, la posibilidad de redefinición de su yo será infinita, ya que tantos siglos de silenciamiento por fin se rompen para dejar traslucir un grito ahogado pero sublime. Así, Sigmund Freud tendría respuesta a su interrogante ¿Qué quieren las mujeres? Y no cabe duda de que resuena un eco a esa pregunta: Poder crearnos, con una voz propia a través de la escritura.



Muchacha escribiendo, supuesto retrato de Safo: Poetisa Griega - Casa de Libanio  
Pintura Romana del s. I Dc. / National Museum Of Archaeology, Neapel, Italia.

## Referencias bibliográficas

Affigne, C. (2006). "Flores Venezolanas' y Fiestas Patrias en el centenario de Simón Bolívar (1883): Riesgos y ganancias de la participación femenina". En: Pacheco, Carlos; Barrera L., Luis y González S., Beatriz (coord.), Nación y Literatura: Itinerarios de la palabra escrita en la cultura venezolana. Caracas: Editorial Equinoccio. 229-248

Alcibíades, M. (2006). "Escritoras, editoras y directoras de revistas en el siglo XIX". En: Pacheco, Carlos; Barrera L., Luis y González S., Beatriz (coord.), Nación y Literatura: Itinerarios de la palabra escrita en la cultura venezolana. Caracas: Editorial Equinoccio. 291-303.

Gilbert, S. y Gubar, S. (1998). La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX. Madrid: Ediciones Cátedra

Mattalia, S. (2003). Máscaras suele vestir. Pasión y revuelta: escrituras de mujeres en América Latina. Madrid: Iberoamericana-Vervuert

Quintero, I. (2007). La palabra ignorada. La mujer: testigo oculto de la historia en Venezuela. Caracas: Fundación Empresas Polar.

Rivas, L. (comp.) (2004). Las mujeres toman la palabra. Antología de narradoras venezolanas. Caracas: Monte Ávila Editores.

\_\_\_\_\_ (2004). La Novela Intrahistórica. Mérida: El otro el mismo. 2ª edición.

\_\_\_\_\_ (2006). "¿Qué es lo que traman ellas?: Nuestras narradoras." En: Pacheco, Carlos; Barrera L., Luis y González S., Beatriz (coord.), Nación y Literatura: Itinerarios de la palabra escrita en la cultura venezolana. Caracas: Editorial Equinoccio. 711-727.